



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las OCHO HORAS Y QUINCE MINUTOS del día TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0763 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JOSÉ ANTONIO AMAYA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:**

1.- Nombramiento y listado de personas que participaron en la adjudicación de plazas del Instituto Nacional Gral. Francisco Morazán, San Salvador, en la especialidad de Estudios Sociales para Educación Media.-

2.- Informe del procedimiento de selección efectuado para el nombramiento de dichas plazas por el Tribunal Calificador de la Carrera Docente y que fue publicado el 4 de diciembre de 2016 y en donde aparecen los nombres de las personas que fueron seleccionadas para cubrir las plazas vacantes.-"

Según informa el Tribunal Calificador de la Carrera Docente, "la normativa o disposiciones legales para realizar la adjudicación de la Plaza Vacantes del Instituto Nacional General Francisco Morazán, está regulado en la Ley de la Carrera Docente en su artículo 52, numeral 3, el cual faculta al Tribunal Calificador para realizar el Procedimiento, también el artículo 18 de la misma Ley establece el procedimiento para adjudicar dichas plazas.

De igual forma, se adjunta la Solicitud y Remisión de Documentos de aspirantes a Plaza Docente Vacante, Año 2016 que fue remitida por el Consejo Directivo Escolar del Instituto Nacional "General Francisco Morazán".

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

  
19/12/2016